

C E R T I F I C A D O N ° 3 0 8

Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Septuagésima Novena de fecha 3 de Febrero de 2015, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción del contrato de la licitación denominada "Modificaciones Farmacia, Bodega de leche y Sala Multiuso CESFAM de Santa Cruz" con el oferente Juan Esteban López Pino por un monto de \$79.118.881.-

Sr. Pedro Moreno	:	Aprueba, con los antecedentes que fueron oportunamente enviados por correo y las explicaciones del SECPLAN.
Sra. Ana Cardoch	:	Aprueba
Sra. Verónica Araos	:	Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	:	Aprueba, con los antecedentes expuestos
Sr. Manuel Álvarez	:	Aprueba, con los antecedentes entregados.
Sr. Francisco Lucero	:	Aprueba
Sr. William Arévalo	:	Aprueba

En Santa Cruz, a 4 días del mes de Febrero del año dos mil quince.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/